

DISPONE DEJAR SIN EFECTO RESOLUCIÓN N°3068  
DE FECHA 26.07.2024 QUE AUTORIZA PERMISO DE  
BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO A DOÑA MORIN  
MATURANA MOREND.

RECOLETA,

12 SET. 2024

RESOLUCIÓN N° **3853** /2024

VISTOS:

1. La Ordenanza Municipal N° 80 de fecha 29 de diciembre de 2022, para el Comercio en la Vía Pública, y normativas para el otorgamiento y funcionamiento de los permisos de uso de Bien Nacional de Uso Público en la comuna de Recoleta.
2. La Ordenanza N°83 de fecha 30 de octubre de 2023, que regula los cobros de los Derechos Municipales en la comuna de Recoleta.
3. Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa a doña Kemeny Meneses Mateluna en calidad de Secretaria Municipal Subrogante.
4. Resolución N°3068 de fecha 26 de julio de 2024, que autoriza permiso de uso de BNUP a doña Morin Maturana Morend.
5. Ingreso Municipal N°1762 de fecha 29 de agosto de 2024, y carta redactada por doña Morin Maturana Morend, solicitando dejar sin efecto su permiso de BNUP.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N°1876 del 10 de agosto de 2022, que nombre como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
2. Decreto Exento N°810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
3. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio.

RESUELVO:

1.- DÉJASE SIN EFECTO, de la Resolución N°3068 de fecha 26 de julio de 2024, que autoriza permiso de uso de BNUP a doña Morin Maturana Morend, Rut N°20.327.817-9. Lo anterior, considerando la solicitud ingresada por la contribuyente previamente individualizada, en la que detalla su voluntad de desistir del permiso otorgado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y, remítase a:

Secretaría Municipal, Departamento de Inspección de la Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Vía Pública y a Interesada.



KEMENY MENESES MATELUNA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GONZALO LIZANA COFRÉ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GLC / LGQ / JCD / amh

2224700